ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 18/14

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil catorce siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 14/14 ***"Consultoría para el Área de Comunicación"***; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 9 del Acta N° 466/2014 de fecha 24 de abril del 2014.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN el Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones; el Sr Víctor Hugo Vega, con C.I.Nº 710.183 en representación de la firma Nilo Rubén Ovelar y la Sra. Carmen Avalos con C.I.Nº1.492.062 en representación de la firma CLAV Comunications: se da apertura a los sobres de las empresas que respondieron a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente.

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**Carmen Leonora Avalos Villalba**	**Nilo Rubén Ovelar**	**Richard Alejandrino Ibarra Núñez R.E. Servicios Publicitarios**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de no emplear menores	Presenta	Presenta	**Presenta**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	**No Presenta**	No Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	Presenta	Presenta
Copia de contratos u órdenes de compra	Presenta	Presenta	No Presenta

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

El Sr Víctor Hugo Vega, con C.I.Nº 710.183 en representación de la firma Nilo Rubén Ovelar y la Sra. Carmen Avalos con C.I.Nº1.492.062 en representación de la firma CLAV Comunications dejan constancia los siguientes puntos acerca de la firma Richard Alejandrino Ibarra Núñez R.E. Servicios Publicitarios, la declaración jurada de mantenimiento de oferta no consta la fecha de validez de la garantía, no se encuentra debidamente foliada la oferta. No presenta contrato de relacionamiento entre la profiesional propuesta y R.E servicio de Publicidad.

la Sra. Carmen Avalos con C.I.Nº1.492.062 en representación de la firma CLAV Comunications deja constancia que las firmas Nilo Ruben Ovelar y Richard Alejando Ibarra nuñez R.E. servicios publicitarios no presentaron la garantía de mantenimiento y oferta. La declaración jurada de la firma Nilo Ruben ovelar por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los niños se encuentra con fecha atrasada a la de la apertura. La firma R.E. Servicios Publicitarios no presenta Curriculum ni fotocopia de certificado. No cuenta con documentación que garantice su año de experiencia

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Carmen Avalos
1492062

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Avda. Artigas Nº 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py